

**NOTAS PARA LA INTERVENCION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA, DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, EN
LA MESA REDONDA, "UNA MIRADA HACIA DELANTE" EN LA
CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL
DESARROLLO**

Monterrey, 21 de marzo de 2002

Cambios en el financiamiento para el desarrollo

- El financiamiento para el desarrollo hoy es distinto al de hace 40 años.
- Si bien los países más pobres aún dependen en forma importante de la ayuda oficial y multilateral, el desafío de los países emergentes es el acceso a mercados, tanto de bienes como de capital.
- Muchos países que hace 50 o 40 años recibían ayuda o financiamiento oficial para el desarrollo, se han “graduado” y pueden acceder por su cuenta a los mercados internacionales de capital. Nuestro país es una de esas economías.
- Se podría dedicar algo de recursos dedicados a financiamiento para el desarrollo para generar acceso a mercados por parte de los países pobres y emergentes.

Acceso a mercados

El financiamiento obtenido en los mercados de capital tiene problemas:

- es procíclico, tiende a moverse en rebaños y opera con fuertes asimetrías de información.
- No existe institucionalidad que supervise o vele los mercados financieros internacionales.
- Tampoco existe prestamista de última instancia, ni está definido el accionar ante procesos de crisis o quiebra de países como lo muestra el caso de nuestros vecinos argentinos. En ese sentido, hay mucho por hacer en prevención, supervisión y manejo de crisis. Y los países emergentes tenemos mucho que decir al respecto.

Bienes públicos mundiales

- El mundo avanza en la visión y demanda de los “bienes públicos”.
- Y también aquí tenemos una brecha en el desarrollo. Más de la mitad del mundo sigue pidiendo aquellos bienes públicos esenciales impulsados en el siglo XX: prevención y tratamiento de enfermedades y epidemias, educación básica , salud para todos, agua potable, vivienda digna.
- Y al mismo tiempo una nueva conciencia ciudadana impulsa demandas que demandan bienes públicos de avanzada: educación, sí, pero con tecnología computacional moderna; salud, sí, pero con medicina e instrumentales adecuados; agua, sí, pero con servicios eficientes y oportunos; vivienda, sí, pero con barrios seguros y libres de la criminalidad.

- La demanda por los “bienes públicos” se expande con el desarrollo y en esa tarea los sectores públicos y privados tienen mucho que hacer en común.
- Debemos generar las condiciones para que haya un verdadero financiamiento de estos bienes. Para ello se requiere de una institucionalidad que recaude fondos y los asigne con criterios claros de necesidad, efectividad y objetividad. Quizás volver a usar el mecanismo de los DEG sería una alternativa estudiable.

Normas iguales

- Para que todo el mundo en desarrollo pueda acceder a los beneficios de la globalización es necesario que las reglas del juego en que participan tanto países desarrollados como en desarrollo sean iguales.
- Si hemos adoptado con los brazos abiertos la apertura económica y la liberalización de nuestros mercados es tanto para poder importar libremente los productos donde se producen en forma más eficiente, como para poder colocar libremente nuestros productos que producimos con ventajas comparativas.
- Por ello hago un llamado a ser consecuentes con las reglas del libre mercado mundial de bienes, para que tanto países desarrollados como países en desarrollo podamos beneficiarnos de los mercados globales de bienes y servicios.

Contabilidad fiscal

- Este llamado también se extiende a reglas parejas para los países emergentes en relación a los desarrollados para la contabilidad fiscal, donde hay asimetría en el tratamiento de endeudamiento e inversión pública en relación a las economías más desarrolladas.

Financiamiento interno

Todo lo anterior tiene que ver con el financiamiento externo para el desarrollo. ¿Pero, qué hay del financiamiento interno para el desarrollo? Si se piensa bien, el financiamiento externo para el desarrollo tiene límites de sustentabilidad, de 3%-4% del PIB.

- Sin desconocer la importancia del financiamiento externo para el desarrollo, en especial para economías menos desarrolladas y pobres, está claro que la base de la inversión de un país está en su ahorro interno. En tal sentido, si queremos lograr una tasa de inversión del 30% del PIB, el financiamiento externo para el desarrollo sólo puede solucionar el 10% del problema en el largo plazo, teniendo la responsabilidad doméstica de ahorro el 90% de la responsabilidad.

- Entonces, la responsabilidad es nuestra, no sólo de no sobreendeudarnos en períodos de auge, sino en generar las condiciones domésticas para tener un creciente financiamiento interno para el desarrollo. Y al generar esa confianza interna estamos generando condiciones para atraer financiamiento externo también.
- ¿Qué hacer para consolidar un financiamiento interno para el desarrollo sólido? Tener un crecimiento alto y sólido ha demostrado ser un ingrediente básico para que aumente el ahorro interno. Los equilibrios macroeconómicos. Situación fiscal sólida, donde el ahorro público tiene un rol muy importante en impulsar el ahorro interno. Y un mercado de capitales doméstico de largo plazo.
- Chile ha trabajado en esa dirección. A través de la seriedad y solidez de sus políticas e instituciones ha sido capaz de generar un crecimiento persistente hasta hace muy poco, el que pretendemos recuperar.

Los hechos

Los pronósticos de consenso en marzo de 2001 indicaban que América Latina iba a crecer en un 3,5%. La realidad es que la expansión será inferior a 1%.

América Latina ha sido afectada por las crisis financieras y económicas internacionales, surgidas dentro y fuera de la región. Ello se expresa en una drástica reducción de flujos de capitales hacia nuestros países.

Problemas en el ámbito del comercio internacional

América Latina y el Caribe han abierto sus economías al comercio internacional. Se esperaba que la reasignación de recursos hacia los sectores con ventajas comparativas iba elevar las exportaciones y reducir la volatilidad. No obstante, el acceso a los mercados no está asegurado, debido a la existencia de barreras comerciales e incertidumbre. Dentro de estos obstáculos se cuentan:

- La amenaza de acusaciones por dumping o subsidios cuando el sector exportador logra aprovechar sus ventajas comparativas. Un tercio de las medidas antidumping adoptadas entre 1995 y 2001 correspondieron a tres miembros desarrollados de la OMC.

- Protección de sectores por parte de los países desarrollados en la cual los países emergentes poseen ventajas competitivas. Son ejemplos de ello subsidios al agro y al sector textil, y el escalonamiento arancelario que impide la diversificación de las exportaciones hacia bienes manufacturados.

Esta incertidumbre tiene consecuencias:

- Alta sensibilidad a la volatilidad de los términos de intercambio de las economías emergentes, debido a la escasa diversificación exportadora. La depreciación cambiaria pierde efectividad para atenuar el ciclo económico, pues la oferta exportadora tiene problemas para responder a los cambios de precios relativos.

- Reducción de incentivos de los inversionistas extranjeros a realizar inversiones para abastecer a los mercados de los países desarrollados, debido a la incertidumbre derivada de la variabilidad de las condiciones de acceso a esos mercados.
- El Banco Mundial estima que el costo anual para los países pobres de las medidas proteccionistas en los países ricos es el doble del valor total de la ayuda externa que reciben.